

Portoviejo, 9 de mayo de 2014

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
ECUACONSTRUCCION S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender cuatrocientas acciones que tengo en la compañía **ECUACONSTRUCCION S.A.**, del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor del Sr. Carlos Sebastián Mendoza Cedeño, portador del número de cédula 130742227-7, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

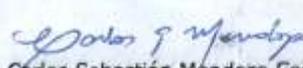
Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,


Sr. Danny Leonardo Mendoza Zambrano
Cedente

C.C. 1305928663

Emanuel M. de Mendoza
130910924-5


Sr. Carlos Sebastián Mendoza Cedeño
Cesionario

C.C. 130742227-7